

Santa Ana se cierra al público por peligro de derrumbe. Informe de los Servicios Técnicos.

Como consecuencia de los últimos acontecimientos y de las críticas lanzadas sobre el ruinoso estado de la ermita de Santa Ana los Servicios Técnicos municipales han redactado un informe a petición del alcalde y concejal de Urbanismo Sr. F. Muguruza (PRC). El informe es suficientemente claro afirmando: *«La ermita se encuentra en muy mal estado de conservación necesitando de una urgente rehabilitación integral del edificio y su entorno»....«...se propone cerrar al público la Ermita de Santa Ana para evitar cualquier tipo de riesgo personal y apuntalar la edificación para controlar posibles movimientos de la edificación...».*

Hacer clic para ver: Informe Servicios Técnicos

Estas son las fotografías con las que ilustrábamos nuestro artículo denunciado la situación el pasado 14/08/06 y que nos fueron remitidas por el Sr. Juan Carlos Calvo Hervás.



Era algo sabido desde hace mucho tiempo y a lo que se estaba haciendo caso omiso, permitiendo las visitas de grupos de personas con el riesgo latente para su integridad. Ahora parece que ha imperado la cordura ¡Bienvenida sea! ordenando preventivamente el cierre al público. Solo resta acometer cuanto antes esa rehabilitación integral. Pero por favor, que se haga dentro de los parámetros correspondientes al conjunto histórico monumental de su enclave.


www.atalayadecastro.com

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS A PETICIÓN DEL CONCEJAL DE URBANISMO Y ALCALDE, D. FERNANDO MUGURUZA GALÁN EN RELACIÓN AL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ERMITA DE SANTA ANA EN CASTRO URDIALES.

A petición del Concejal de Urbanismo y Alcalde de Castro Urdiales, D. Fernando Muguruza Galán, el técnico abajo firmante gira visita de inspección a la ermita de Santa Ana junto a Alvaro Pérez Sáez, Gerente de Urbanismo, para comprobar su estado de conservación.

La ermita se encuentra en muy mal estado de conservación necesitando de una urgente rehabilitación integral del edificio y su entorno. Las partes más afectadas son la cubierta y la fachada este. Al respecto está redactado un proyecto de actuación y reforma por parte de los arquitectos Luis Alberto Alonso, Joaquín Barrientos y José Luis Matabuena, informado favorablemente por estos Servicios Técnicos con fecha 17 de marzo de 2.006.

Los elementos estructurales, de madera, que soportan la cubierta están muy deteriorados. Las vigas principales, tres cerchas de madera, una de ellas reforzada metálicamente, están claramente deformadas, hundidas, muy flexionadas en su punto medio. La viga metálica de la viga central que sustituyó a la original de madera, está corroída, con graves pérdidas de sección.

Las vigas perimetrales de madera de la fachada este están giradas, con diversos problemas en los- apoyos, hundidas en su punto medio y con pérdidas de sección. Los pilares de la fachada este, que apoyan sobre muro de mampostería están todos deformados, tanto los originales como los más recientes de hormigón por el movimiento hacia la orientación este de la cubierta. El muro de mampostería original se ha ido arreglando con el paso del tiempo y rellenando mal con ladrillo, piedra, mortero, etc. Todos estos rellenos en definitiva han debilitado el muro y por lo tanto la seguridad de los apoyos superiores de los pilares. En concreto en el pilar noreste de esquina hay graves deficiencias en el apoyo, con grietas notables, visibles desde el exterior de la ermita.

Parece fundamental por lo tanto abordar el problema con urgencia. La "Rehabilitación Integral de la Ermita de Santa Ana y su entorno" redactada por los arquitectos Alonso, Barrientos y Matabuena debe afrontarse lo antes posible, porque lo que necesita la edificación es una solución completa y total, no pequeñas reparaciones puntuales o arreglos circunstanciales.

Mientras la propuesta de Rehabilitación Integral se tramite en el más breve tiempo posible., se propone cerrar al público la Ermita de Santa Ana para evitar cualquier tipo de riesgo personal y apuntalar la edificación para controlar posibles movimientos de la edificación. Estos puntales, que descansarán sobre tableros de madera que ejercerán de durmientes, se situarán tanto en la zona central de las cerchas como en la fachada noreste de la edificación. El suelo de vidrio del yacimiento se podrá proteger con un entablado de madera.

Lo que tengo a bien informar, en Castro Urdiales, a 23 de agosto de 2.006.

Pablo Sopena Trugeda